



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARÍA. 500013110001201500276-00. Villavicencio, ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Al despacho para lo pertinente. Sirvase proveer.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **24 ABR 2023** de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo solicitado por el INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES en oficio visible a folio 137, OFICIESE al GRUPO DE GENETICA DEL DEPARTAMENTO DE CRIMINALISTICA DE LA DIRECCION DEL CTI DE LA FISCALÍA, para que se sirva hacer el traslado de las muestras biológicas del señor LUIS ENRIQUE REINA (Presunto abuelo paterno) ANA JULIA ZAPATA GUERRERO (presunta abuela paterna) y JULIANA BAICUE VIATELA (menor) que se encuentran bajo custodia de esa entidad y con la cadena de custodia, con destino al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – GRUPO DE GENETICA CONTRATO ICBF, en la Calle 7 A No. 12 A-51 Bogotá, Tercer Piso. Junto al oficio envíese copia de los folios 137, de este auto, del auto de fecha 23 de abril de 2019 y los folios en el relacionados.

NOTIFÍQUESE,

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 034 del 25/04/2023

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria**